Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

4916 ***Aprobación Padrón municipal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio 2014***

Aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2014 acuerda aprobar el Padrón municipal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el ejercicio de 2014 por importe de 78.685,93 euros.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón el cual se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta Corporación.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre, 19 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Joan Jaume Ramis

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/39/862189